

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Poleros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Martes 23 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13 969

EL PARLAMENTO Y LA OPINIÓN

«Risa para todo el año.»

Lo ocurrido ayer en el Congreso, y que constituye el prólogo de las vacaciones veraniegas de ciencia y paciencia de inaplazables necesidades, es un síntoma evidente del mercedo descredito en que va cayendo un sistema de gobernar que todas las Constituciones modernas admiten como fundamental.

Solamente risa debe inspirar la desbandada de los representantes del país al terminarse un debate que no ha tenido la menor utilidad práctica y que ha dejado el problema africano y el político en las mismas situaciones dudosas en que estaban al comenzar la discusión.

Parecía llegada la hora de hacer algo útil dedicando un corto número de sesiones a proyectos que interesan al país; pero esto ya no parece posible y se van realizando predicciones dolorosas que el ministro de Marina había hecho a sus íntimos.

El único comentario que eso merece es la frase que utilizan los vendedores callejeros para pregonar los almanques festivos: «Risa para todo el año.»

Risa, sí; pues tomada la cosa en serio, llevaríamos cuartillas enteras de estériles lamentaciones que la causarían a los que tienen la culpa de semejantes desventuras.

Y antes que ellos se rían de nosotros, tomemos la delantera y riámonos de ellos, que al final ya veremos «quién se rie bien», como dice el refrán francés.

El peligro que representa ese divorcio manifestado en que viven los hombres políticos con la opinión que les dió su investidura no es una cosa baladí y que deba mirarse con indiferencia.

La Corona no tiene más orientación legal para elegir sus consejeros y conferirles el poder ejecutivo que los votos del Parlamento; y claro es que si éste, lejos de ofrecer al Monarca los dictados de la opinión pública, pone ante sus ojos estados artificiales muy diversos de la realidad, se corre el riesgo de que las altas resoluciones no sigan el camino más conveniente, por grandes que sean los deseos de acierto y la ilustración de quien es el llamado a decidir, porque se ve obligado a partir de una base falsa.

El jefe del Estado, su Gobierno, el Parlamento y la opinión son eslabones de una cadena que, en teoría, es indestructible; pero que falla con frecuencia en la práctica por la mala calidad de uno de ellos.

Los hechos evidencian, en el momento presente, que las Cortes no quieren responder a los dictados de la opinión y a los deseos del Gobierno; cuál es, por lo tanto, el eslabón de mala calidad? La respuesta es fácil y aparece en los labios de todos.

Llegado el trance de renunciar á que se discuta el proyecto de construcciones navales, que era la esperanza del personal de la Armada, de los obreros de los arsenales y de la entidad industrial creada al calor de esa ley, parece ser que el Gobierno trata de arbitrar recursos para que se eviten los enormes quebrantos que trae aparejados la suspensión total de los trabajos.

Así se dijo ayer, sin entrar en detalles de los medios ideados para que se ponga la quilla de un barco de 21,000 toneladas cuando se bote al agua el Jaime I.

Una autorización de las Cámaras para que el Gobierno pueda emplear con tal objeto las sumas que considere necesarias bastaría para llenar una finalidad tan importante, siendo creíble que ningún partido negase su concurso para empresa de tanto interés.

Las izquierdas no podrían olvidar que el error de las factorías marítimas perjudicará, en primer término, á esas clases obreras que son objeto preferente de sus amores; otros elementos tampoco cerrarían los ojos ante una evidencia tan extremada.

Y esa autorización es el último baluarte en que se defiende el desecho de los profesionales, que, como la madre auténtica del juicio de Saborní, prefieren transigir antes de que su hijo sea hecho pedazos.

Es justo consignar que el Sr. Dato ha hecho lo posible por seguir los sanos consejos del contralmirante Miranda; no es culpa suya si los diputados no le prestan un concurso que tampoco se halla en el caso de imponer, aunque haya para ello motivos muy suficientes.

Romper los moldes viejos y nocivos, en que

se vacía la política española no es obra de un hombre ni de un momento.

Es una tarea penosa que exige constante vigilancia y que al fin alguien logrará llevar á cabo, pues, de lo contrario, los que convierten la investidura parlamentaria en un oficio cómodo y lucrativo serán barridos del templo de las leyes por un nuevo Mesías que los corregirá en debida forma.

Los esfuerzos ejecutados por varias generaciones y la sangre generosa vertida para conquistar un régimen que garantiza la libertad de un pueblo, no es posible que se esterilicen por la actitud apática y soñolienta de unos cuantos que se llaman *primates* á sí mismos, y que á la postre serán los únicos *primos*, pues el país ya se va cansando de serlo.

Información de Marina

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Concediendo a gran cruz blanca del Mérito Naval al intendente de la Armada D. Nicolás Franco.

Disponiendo que el general de división de Infantería de Marina D. Manuel del Valle pase á situación de reserva en 20 del actual.

Ascendiendo al capitán de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral y á los primeros tenientes D. Federico Rey y D. Fernando Bustillo.

Confiando el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel D. Andrés Sevillano.

Idem el mando del tercer regimiento de dicha Arma al coronel D. Vicente Muller.

Concediendo la cruz de primera clase, blanca y pensionada, del Mérito Naval al teniente auditor de tercera clase D. José San Felú.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al comisario de Marina D. Gabriel Mourente.

Telegramas de la costa

En el «Giralda».—Sensible accidente.

El Ferrol, 23.—El cabo de mar del yate *Giralda* Francisco Lorenzo, de veinticuatro años, casado, que estaba pintando la parte superior del palo mayor del buque, cayóse por haberse roto la cuerda que le sostenía, logrando asirse á otra. Pero, como con la rapidez del descenso se lastimaba las manos, hubo de soltarse, viniendo á dar con su cuerpo sobre cubierta, resultando con una pierna rota y otras heridas.

Curado en la enfermería del buque, pasó al Hospital militar.

El «Cataluña» y el «Osado».—El almirante Pidal en Tetuán.

Tetuán, 22.—Al medio día anclaron en el puerto de Río Martín, procedentes de la costa, el crucero *Cataluña* y el torpedero *Osado*.

A bordo del crucero viajaba el almirante de la escuadra, Sr. Pidal.

Cuando tuvo noticia de la llegada del *Cataluña* el general Marina, ordenó que se preparase un tren y se pusiera á la disposición del general Pidal.

Este desembarcó, y en el tren llegó hasta la estación próxima, donde le esperaba el automóvil del general Marina, en el que montó, marchando á la residencia.

Aquí esperaba el general Marina, abrazándose con el general Pidal cuando éste llegó.

En la residencia almorzaron los dos generales, y después montaron en el automóvil y recorrieron las posiciones, los fortines de la orilla del río y los instalados en el camino de Ceuta.

A las seis de la tarde regresó el almirante Pidal a bordo, despidiéndole el general Marina, sus ayudantes y demás generales.

Los jefes y oficiales de los buques de guerra y demás personal tuvieron permiso para venir á Tetuán, lo que hicieron en trenes militares. Recorrieron la población.

NUEVA PROMOCION

Academia de Artillería

Han terminado en la Academia de Artillería de Segovia los exámenes de quinto año, habiendo sido aprobados los siguientes alumnos, que pasarán á ser segundos tenientes:

D. Carlos Mas Gamindo, D. Joaquín de Gardoqui Rodríguez, D. Miguel Puebla Camino, D. Eugenio Marinas Gallego, D. Juan Rodríguez Gámez, D. Norberto Morell Salinas, D. Manuel López Caparrós, D. Pedro Font de Mora Llorens, D. Federico Suárez Blanco, don Higinio Madrazo Escalera Perogordo, D. José

Carrillo Durán, D. Julio Feliu Fons, D. Aurelio Palao Palao, D. Tomás Durango Pardini, D. Juan Fontan Lobe, D. Emilio Sanz Cruzado Ibarquén, D. Gaspar Regalado Rodríguez, D. Miguel de la Paz Orduña, D. Ignacio González Peña, D. José Cano Manuel, D. Manuel Aubareda, D. José Donestéve Pérez Castro, D. Manuel Pesqueira Bernabeu, D. José Fernández Unzué, D. Jorge Mateos Villegas, don Luis Echevarría Patrullo, D. Antonio Lago Lanchares, D. Jaime Sempol Mercadal, don Luis Sartorius Díaz de Mendoza, D. Manuel Mora Figueroa Ferrer, D. Federico de la Paz Orduña, D. Antonio Rey Sánchez, D. Jorge Vigón Suero Díaz, D. Miguel Martín Oliva Enjuto.

D. José Loureiro Selle, D. José Senante Cela, D. Esteban López Escobar Martínez, D. Antonio Hidaigo Díaz, D. Luis de Conde Figueroa, D. Antonio Alonso Estrada, D. Pedro Fernández Palomino, D. Rafael Robert Miñana, don Alfonso Bacqueine González, D. Narciso Rodríguez Ramirez, D. Rafael Fernández Hermosa, D. Melchor Luis Cerda Pujol, D. Federico de Manresa Mastos, D. José Vilanova Salcedo, D. Juan Quirant Arrieta, D. José de Goicoechea Orfanel, D. Federico Baeza Torrecilla, D. Miguel Martínez Campos San Miguel, D. Pascual Morcillo García, D. Plácido Alvarez Builla López Villamil, D. Manuel Alcover García Arenal, D. José Dueñas Espina, D. Agustín Borus Sempere, D. José Octavio Toledo Cos Gayón, D. José Moreno Norie, D. Segismundo Alvarez Rodríguez, D. Antonio Muro Gómez, D. Antonio Sabater Gómez, D. Luis Alarcón Lastura, D. José Hreta Zabalá, D. Manuel Junquera García Pimentel, don Hipólito Queral López, D. Jesús Berdonces Marcial, D. Ignacio Nandín Sobrino, D. José Martínez Pisón y D. José Figueras Figueras.

Desmintiendo una noticia

No tienen fundamento las manifestaciones que un periódico pone en labios del ministro de la Guerra, referente á la fecha en que habrán de cerrarse las Cortes y sobre propósitos de construcciones en El Ferrol, de la Trasatlántica.

El conde del Serrallo no ha hecho á persona alguna las manifestaciones de referencia, que sin duda por error se le han atribuido.

En el Africa española

DE TETUAN

Relevo. —Fuerzas «paqueadas». —Un incendio.

TETUAN, 23.—Han sidó relevadas las tropas que cubren los servicios de avanzadas, subiendo á las posiciones respectivas el regimiento de Saboya y regresando á la plaza los batallones de Madrid y Barbastro.

Las fuerzas que prestaban servicio de descubierta fueron «paqueadas», contestando nuestros soldados, y regresando sin novedad. Comunican de Ceuta que en el pabellón que ocupa el teniente coronel de Artillería don Patricio Antón se inició un incendio, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

Con toda rapidez se realizaron los trabajos de extinción, lográndose dominar el siniestro. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

DE TANGER

Falucho tiroteado por los moros.

TÁNGER, 23.—Un falucho denominado *Familia*, de la matrícula de Alicante, ha sido tiroteado desde la costa por los moros al cruzar frente á Torre Blanca.

El falucho sufrió algunas averías á consecuencia de los disparos, que hicieron blanco en la proa.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades españolas.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECO

Tetuán

Han desembarcado en río Martín del crucero *Cataluña* el comandante general de la escuadra, que con varios oficiales de la Armada han visitado algunas de nuestras posiciones avanzadas. Sin más novedad.

Ceuta.

Se ha iniciado un incendio en pabellones de la Comandancia de Artillería, que tomó alarmantes proporciones en los primeros momentos, destruyendo parte del primer piso del edificio, habiendo quedado totalmente extinguido tres horas después de iniciado. Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Llegaron á Larache, procedentes de la zona de influencia francesa, los coroneles Echagüe y Combetta, acompañados del ayudante del general Lyautey y Controleros, siendo todos agasajados y visitando el campamento y establecimientos militares, donde se les ha dispen-



El teniente coronel D. Federico Gómez de Salazar.

sado el recibimiento que se merecían, terminando con la cordialidad mutua que corresponde á las relaciones establecidas.

Celebróse el zoco de T'Zenin con gran concurrencia.

Melilla.

Ha salido del puerto, con rumbo á Río Martín, el buque *Mansoure*, que conduce al embajador de Inglaterra, el cual lleva propósito de subir á Tetuán para saludar al general Marina, al que se le ha anunciado la visita.

Durante su estancia en Melilla ha visitado las posiciones ocupadas, á las que le ha acompañado el general Jordana, estudiando, además, aquella zona con gran interés, desde los puntos de vista comercial y agrícola; durante su permanencia en dicha plaza se le han prodigado todas aquellas atenciones á que es acreedor por su elevada jerarquía y atable trato.

Notas marítimas

La profundidad en los grandes puertos

La Junta de Obras del puerto de Bombay ha hecho el pedido de una poderosa draga de cangilones. Este buque se destinará al ensanche del puerto de Bombay y sus accesos, lo cual ha sido necesario á causa de la constante demanda de mayores calados por parte de las casas armadoras.

Como es bien sabido, el coste de los transportes marítimos por tonelada y milla depende en gran parte del tamaño de los vapores. Por consiguiente, las casas armadoras y constructoras han aumentado tanto como les ha sido posible la eslora y la manga, dentro de los límites de los calados existentes en los puertos mercantiles, y siempre están reclamando y haciendo representaciones en todas partes para obtener mayor profundidad de agua. Uno de los resultados de esta demanda ha sido que la Comisión del canal de Suez ha resuelto aumentar la profundidad de su canal. Este paso afectará, naturalmente, á los principales puertos situados al Este de Suez, los cuales se verán también precisados á prepararse para los buques de mayor calado que pronto podrán navegar por el canal.

La draga que ha sido contratada para Bombay, capaz de dragar á una profundidad de 50 pies, indica que la Comisión de Obras de este puerto reconoce plenamente sus obligaciones en tal sentido.

La lucha contra el fuego en los puertos.

Los modernísimos barcos-bombas extintores de incendios son tan necesarios en los grandes puertos marítimos y en las grandes poblaciones cruzadas por canales ó ríos navegables, que difícilmente existirá alguno de ellos que no posea una ó varias de esas embarcaciones.

Si se produce un incendio en un almacén elevado sobre los muelles ó á bordo de un barco próximo á éstos, se puede con el doble material urbano ó marítimo, desde tierra y desde el agua, atacar el incendio; pero cuando se ha de combatir el fuego á bordo de un barco anclado en bahía, en el puerto exterior, ó en medio de un río ó canal, los barcos-bombas son los únicos elementos de extinción que se pueden poner en juego para obtener resultados rápidos y seguros.

Las bombas montadas sobre chariots adecuados no ser su acción tan eficaz como se precisa, porque la presión y la cantidad de agua de las distribuciones urbanas son insuficientes para asegurar su alimentación en condiciones. Este inconveniente no existe con los barcos-bombas porque se alimentan eléctricamente con el agua que flotan.

Un barco-bomba situado en un gran puerto y susceptible de salir á alta mar en todos los tiempos debe tener de 30 á 40 metros de longitud por 7 á 8 de anchura, debiendo calar 3,50 metros, próximamente.

El casco y la cubierta de acero se imponen también en la construcción de esta clase de barcos: la madera corre el riesgo de incendiarse con las brasas provenientes del fuego.

Las máquinas motrices de los barcos-bombas accionan una, dos y hasta tres hélices; funcionan por medio del vapor ó del petróleo bruto. El empleo de este último género de motor suprime la necesidad de tener encendidos constantemente los fuegos las calderas en presión, á fin de estar siempre dispuestos á prestar servicio.

Algunas veces es empleado el petróleo como combustible, con lo que se consigue poner las calderas en presión más pronto que con la hulla; pero tiene dos inconvenientes: primero, ser más costosa la alimentación por no poderse quemar los residuos, y segundo, que la presencia de grandes depósitos de petróleo debe ser causa de posibles explosiones.

Pero cualquiera que sea el género de combustible que se adopte, se da preferencia á las calderas multitubulares y á los generadores de pequeños elementos, porque con ellos se puede obtener una presión más rápida.

El barco-bomba puede servir al mismo tiempo de remolcador, ventaja preciosa cuando un incendio se declara en un barco amarrado al muelle ó anclado en rada, en cuyo caso es preciso aislarlo para evitar la propagación del siniestro.

Las bombas generalmente empleadas en los barcos extintores de incendio de que nos venimos ocupando son las centrífugas. Con una sola de éstas se llegan á proyectar varios centenares de metros cúbicos de agua por hora, con una presión de diez kilogramos por centímetro cuadrado. Cada barco puede montar cuatro ó seis de estas bombas, accionadas directamente por una turbina á vapor ó por dos motores eléctricos; el tubo de alimentación de cada bomba tiene un diámetro de 25 centímetros, y esto bien nos da clara idea de la cantidad de agua que aspira por minuto.

Los surtidores de las bombas son instalados en un lugar fijo sobre soportes en forma de trípode y en distintos puntos del puente; su aspecto recuerda el de la artillería ligera de los torpederos, pues hasta como éstos pueden ser orientados en todos los sentidos. Frecuentemente una bomba está instalada sobre un mástil de enrejado metálico que semeja una torre, tiene de ocho á diez metros de altura y remata en una plataforma de dos metros de diámetro. Desde ésta se puede dominar el foco del incendio é inundar fácilmente las partes altas de un buque incendiado. El número de bombas instaladas en cada barco varía entre cuatro y diez; en los barcos pequeños que pudiéramos decir

Recuerdos de Africa

Parte segunda.
La vengadora.

Angustias atravesó un oscuro pasillo, abrió una segunda puerta y penetró en un cuarto, ó, mejor dicho, en un húmedo y oscuro calabozo, en cuyo fondo y sobre un montón de paja se hallaba recostado un hombre. Este era don Guillermo Ramírez.

Al pequeño ruido que produjo la puerta al abrirse, el preso levantó la cabeza y quedó sorprendido al ver que era una mujer la que penetraba en su estancia.

—¿Quién eres?—dijo.—¿Vienes, por fin, á proponerme la libertad? Si es así, habla; pronto estoy á firmar la cantidad que se me pida. Este suplicio es ya insufrible.

—¿Quién soy? Mirame bien. Y cogiendo el farol que había dejado en el suelo, lo elevó á la altura de su rostro.

—¡Angustias! ¿Tú aquí? —Si; veo que me has reconocido. Pero no soy aquella Angustias á quien tú villanamente has seducido con tus hipócritas y falsas manifestaciones de un amor que no sentías; sino Angustias la loca, la perdida, que viene á tu lado, no para consolarte, ni para darte la libertad que tanto apetece, sino para vengarse de tu infamia, para ser el justo y merecido castigo de tu inicuo proceder para conmigo.

—¡Oh! No, no es posible. Tu alma tan pura, tu educación tan esmerada, tu corazón tan noble, tus sentimientos tan bellos, no pueden abrigar proyectos semejantes.

—Es que por tu causa, por tu abandono, por tu infamia, la mariposa ha quemado sus alas, ha descendido hasta el lodo. Tu perniciosa conducta para conmigo causó la muerte de mi madre; la pérdida de mi razón y de mi hijo, dado á luz entre el dolor y el delirio, y sepultado en el torno de la Inclusa. Del manicomio he salido al cabo de dos años, sin familia, sin recursos, sin albergue; he pasado las horas del día sin darme cuenta de nada, sin ver nada, sin sentir nada, hasta que á la noche caí rendida y muerta de hambre y frío en un banco que encontré al acaso, y desde donde hubiera sido llevada á la cárcel por vagabunda, si una mano desconocida no me hubiese amparado y un brazo humanitario no me hubiese sostenido. ¡Todo esto, y aun es poco, ha hecho nacer en mi alma los deseos de venganza, y un corazón que sólo tuvo para tí afectos de ternura, hoy está completamente seco y lleno de odio y exterminio. Esta es tu obra, y el fruto de ella, tu castigo.

—¡Oh! Perdón, Angustias; perdón al menos por nuestro hijo.

—¡Nuestro hijo! ¿Acaso te has acordado de él desde que le hube concebido? ¿Sé yo tampoco cuál ha sido su suerte? Te repito que di á luz ante el cadáver de mi madre, muerta de vergüenza por mi falta, y yo conducida al manicomio. ¿Y vienes ahora á invocar á la infeliz criatura, á la que tal vez le esté designado un destino horrible, en tanto que su padre se encuentra disfrutando de todas las comodidades de la vida?

—Pero qué influencia tienes con esos miserables bandidos, para poder obrar de esa manera?

—Soy la protegida del jefe.

—¿Su querida?

—No; por más que las circunstancias así lo manifiesten. Noble y generoso para conmigo, al escuchar mi historia me ofreció su protección hasta tanto que logre mi proyecto. Mi voluntad es la suya y lo que ordeno se ejecuta.

—Si es así, concededme la libertad, pedidme lo que queráis, yo os lo entregaré sin riesgo alguno para vosotros.

—¡Dínerol No; no es dinero lo que quiero de tí; quiero tu vida. Pero no arrancada por el certero golpe del puñal homicida, eso sería demasiado poco para tu castigo; quiero tu muerte lenta por el hambre y por la sed; quiero que cada momento de amargura que he sufrido por tu causa sea para tí una hora de lenta y prolongada agonía.

—Piedad, Angustias, por nuestro antiguo amor.

—¿La has tenido tu de mí? ¿Dónde te encontrabas durante la larga y penosa epopeya de mis infortunios? En tus festines, en tus orgías, en tus placeres. Acaso, tal vez, realizando otra nueva hazaña y lanzando otra nueva víctima á los procelosos mares del infortunio. No, no tengo piedad alguna para tí; sólo aspiro á mi venganza. Todos los días, todas las noches y en tanto que te quede un átomo de vida, vendré á recordarte tu infamia, á presenciar tu agonía, á gozarme en tu martirio.

Y cogiendo de nuevo el farol, salió del calabozo sin escuchar las humillantes y dolorosas súplicas del preso. Cuando diez días después la Policía descubrió el terrible misterio de aquella casa, prendiendo á los criminales, D. Guillermo había dejado de existir y su cadáver presentaba señales evidentes de la más espantosa y terrible agonía.

JOSÉ RIVAS PEREZ,
Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

Notas municipales

Varias multas.

El concejal delegado de carruajes Sr. Mesonero Romanos, en juicios celebrados, ha impuesto multas por la cantidad de 769 pesetas por faltas cometidas por los cocheros en su trato con el público, excesos de velocidad por los conductores de automóviles y falta de licencias de estos coches.

En representación.

Ayer salió para Lyon el ingeniero de vías públicas D. Rogelio Sol, con objeto de asistir al Congreso internacional de Técnicos municipales que ha de celebrarse en dicha población, y en el cual ostentará la representación de este Ayuntamiento.

Los franceses en Marruecos

Otro combate.

PARIS, 23.—Telegrafían de Taza que las fuerzas francesas han sido atacadas por un fuerte contingente de marroquíes de la tribu de los Kenitra.

La lucha fué sangrienta, y los moros tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

Entre las bajas de los franceses figura un coronel.

La "Gaceta,"

Sumario del día 23 de Junio de 1914.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el expediente instruido sobre concesión de exenciones á los Sindicatos agrícolas y despacho de los expedientes de esa clase hoy detenidos.

Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima á la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya y á la Sociedad belga Los Tranvías de Barcelona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real decreto dejando en suspenso la aplicación del art. 11 del de 18 de Octubre de 1913, relativo á provisión de Escuelas.

Otro estableciendo en el Doctorado de las

Facultades de Derecho y Filosofía y Letras (Sección de Historia), con el carácter de asignatura voluntaria, una cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió esta mañana á los periodistas, como de costumbre, en su despacho oficial, y comenzó por manifestarles que los señores Núñez Reinoso y marqués de Ivanrey han telegrafiado al Gobierno protestando contra la inclusión de sus nombres en la lista de senadores y diputados mauristas, y reiterando su adhesión al Sr. Dato.

El señor vizconde de Eza, acompañado de varios concejales, ha visitado hoy al presidente del Consejo para hablarle de la Exposición universal que se proyecta realizar en Madrid pasados cinco ó seis años, cuando las obras de pavimentación hayan terminado.

El Sr. Dato ofreció el concurso del Gobierno, y los visitantes prometieron por su parte preparar las líneas generales para que á fin de año puedan traducirse estos trabajos en el oportuno proyecto de ley.

Hoy á primera hora decía el Sr. Dato, sonriendo, acudirá la mayoría al Congreso para evitar un contratiempo como el de ayer.

El caso de levantarse la sesión por falta de número se registra en las Cámaras de todas partes. Claro es que en el Parlamento, donde siempre rige la transigencia, se halla establecida la costumbre de anunciar tal propósito. No quiere esto decir que yo olvide que aun sin anunciarlo es un derecho que asiste á cualquier diputado, y que se puede ejercitar en cualquier momento.

Esta tarde seguiremos en el Congreso con los azúcares y el convenio con Italia.

—Parece que el Gobierno-interrumpió un periodista—no se halla dispuesto á tratar ahora el proyecto de la escuadra; al menos esto se deduce del viaje del conde de Romanones á Marruecos.

—El conde de Romanones—repuso el jefe del Gobierno—ha querido irse y no tenemos por qué oponernos á ello, ni intención tampoco de detenerle.

Nosotros no estamos de acuerdo ni con él ni con nadie.

Ya he dicho que el Gobierno tiene interés en discutir el proyecto de la escuadra, y no abandonamos nuestro propósito.

—¿Es cierto—preguntaron—que la Compañía Trasatlántica encargará la construcción de un buque á los astilleros de El Ferrol?

—No sé nada de eso—contestó el Sr. Dato.

El Gobierno continúa recibiendo telegramas de muchos Centros y Sindicatos agrícolas de varias provincias interesándole en la pronta aprobación del proyecto que se refiere á la epizootia.

También se reciben despachos de Benavente solicitando el indulto del distrito, castigado á raíz de las últimas elecciones.

El Gobierno no ha resuelto nada todavía que con este asunto se relacione. Tampoco sé si podremos ocuparnos de ello en el Consejo que probablemente se celebrará pasado mañana.

S. M. el Rey irá el día 28 á San Sebastián para asistir á las regatas, regresando el 30 á La Granja.

S. A. la infanta doña Isabel proyecta hacer un viaje en automóvil por Galicia.

El Sr. Quiñones dice con bastante ironía en A B C que yo no hice caso de los telegramas que los Centros Gallego y Asturiano de la

Habana me dirigieron interesándose en la pronta resolución del asunto relativo al ferrocarril de Gijón al Ferrol.

No necesito decir que esto es inexacto. Cuando en Noviembre recibí el mensaje, lo envié al ministro de Fomento; posteriormente siguió la tramitación necesaria, informo la Junta Nacional de Defensa, hubo algún inconveniente en el trazado, y en el momento presente nos hallamos en condiciones de anunciar la oportuna subasta.

Ya he telegrafiado á los interesados detallando las gestiones del ministro de Fomento, encaminadas á la rebaja del tipo y á ciertas condiciones en que se ha de hacer el depósito.

Conste, pues, que, cumpliendo con mi deber, no he desatendido ruegos ni indicaciones de nadie.

Esta mañana visitaron al presidente varias Comisiones, alguna de ellas numerosísima, que iban á gestionar asuntos locales.

También le visitaron el obispo de Madrid-Alcalá y el capitán general.

EN INGLATERRA

Huelga de maquinistas navales

PARIS, 23.—La huelga de los maquinistas de la Marina mercante inglesa abarca ya á 430 buques y á 3.200 hombres. A consecuencia de ella hay 10.000 marineros y 12.000 trabajadores en paro forzoso.

INFORMACION DE GUERRA

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz y placa de la Orden á los capitanes D. Juan Granados Villatoro, de Infantería, y D. Aurelio Girond Varona, de Caballería. Se incluye en la escala de aspirantes á pensión de placa al teniente coronel de Artillería D. León Martín Peinado.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al general de brigada de la sección de reserva D. Victor Garrigó Sevilla.

Ayudante de campo.

Del general de brigada D. Francisco Hernández, el comandante de Infantería D. Francisco Azañón.

Licencias.

Se conceden dos meses por enfermo al oficial segundo de Oficinas Militares D. José Ancha Sallvert, al general de brigada de la sección de reserva D. Narciso Barraquer, y al escribiente de primera de Oficinas Militares don Antonio Jurado Gálvez.

Profesorado.

Son bajas en la Academia de Artillería el primer teniente ayudante de profesor D. Alfonso Barrá, y en la de Ingenieros el Idem don Santiago Moraña.

Se anuncia una vacante de comandante profesor y tres de primeros tenientes en la Academia de Infantería.

Destino.

A la séptima región el auditor de división D. Luis Pellón.

A las órdenes.

A las órdenes de los inspectores médicos de segunda D. José Cabello y D. Gregorio Ruiz, respectivamente, los médicos mayores D. Leopoldo García y D. Julio Aldar.

Excedencia.

Pasa á esta situación por haber sido elegido diputado á Cortes el auditor de brigada don Joaquín Sagnier.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los mé-

dicos primeros D. Abilio Conejero y D. Angel Sánchez.

Maestros armeros.

Ascienden al empleo inmediato el maestro armero de segunda D. Enrique Ortega y el de tercera D. Manuel Suárez.

Cocina de campaña.

Se declara reglamentaria para el servicio de hospitales y ambulancias el modelo austriaco sistema «Tendloff Ditrlich».

La alianza franco-rusa

PARIS, 23.—En una carta enviada por el Emperador de Rusia al presidente de la República francesa, aquél expresa la satisfacción que le produce la próxima visita de Poincaré á San Petersburgo, y además, y esto es lo principal, declara que ha sentido una gran alegría al saber que los dos países han reforzado sus medios de defensa y reina un perfecto acuerdo entre sus respectivos Estados Mayores.

El ministro de Marina ha obsequiado esta mañana con un banquete á la misión naval rusa que se encuentra en París.

El ministro afirmó la solidaridad del esfuerzo militar de Francia y de Rusia.

Después de hablar el almirante moscovita, el ministro de la Guerra expresó su confianza en el valor de los dos ejércitos y su convicción de que en todas las circunstancias quedarán á la altura de su misión.

Terminó diciendo que la potencia de ambos países, sabiamente combinada, era la mejor garantía del mantenimiento de la paz, en la cual no dejan de inspirarse los dos Gobiernos aliados.

Espectáculos para mañana

APOLO.—A las 6, (sencillo) Eva, la niña de la fábula. Reynold And Donegan Creadores de los bailes modernos en patines.

A las 10 1/2, (sencillo) San Juan de luz Reynold And Donegan.

A las 10 1/2 (sencillo), El amigo Melquiades. CÓMICO.—A las 10, El incendio de Roma.

A las 11 1/2, La casa del Sultán, NOVEDADES.—A las 6, El club de la alegría.

A las 7 1/4, Especial El primer fresco.

A las 9 3/4, La primera centina.

A las 11, (doble) El Chavalillo, y Rafael Arcos.

ZARZUELA.—Funciones para el día 24. A las 6, (entera) precios populares. Sábado sin sol y Maruxa.

A las 10 1/4 (entera), Precios populares Maruxa.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5 1/2, Vermut (especial) Un aviso telefónico.

A las 9 3/4, El médico de las locas.

A las 10 3/4, Un aviso telefónico.

GRAN VIA.—Todos los días sección continúa de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid por su comodidad y excelente temperatura.

¡Maldita sea la Guerra!—La Saltarella.—El Terror de la selva.

En breve la colosal película de 300 metros «Atlantis» la más soberbia producción cinematográfica.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exitos grandiosos de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días desde las siete «Te Tango», Bella Niza, bailable de gran espectáculo «Danqing Palace».

MARTIN.—Compañía internacional de variedades.

Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematografía selecta; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

1099. PISABRO, 16, BAJO, MADRID.—Tel. 1.464.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 80.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XVII

ESTRECHANDO EL CERCÓ

Varney vaciló un momento.

—Ya puedes figurártelo—dijo.—Es Annie Rains lord.

Selkirk no pudo hallar palabras, y silbó.

—Anoche la robé de su casa—prosiguió el villano.—La pedí que fuera mi esposa Ella me negó y me dijo que antes se mataría. Vine aquí, orgi clofórmico, volví á su casa, entre por la escalera posterior, la cogí y la traje aquí. Y aquí estaré hasta que me acepte.

—Entonces, no se qué más quieres—repuso Selkirk.—Has matado al hombre que podía compro-

meterte; tu rival está en la cárcel acusado de crimen y tienes á la joyen en tu casa.

—En mi despacho de la tienda acaba de decirme Carter que hoy mismo prendrían al asesino de Coyle.

—¡Demonio!

—Por eso estoy tan desesperado. No sé qué pruebas puedes haber encontrado para imputarme el crimen, y esa incertidumbre me apura más.

—No está tan mal la cosa, Varney—exclamó Selkirk al punto.—Si puedes alejar á los criados, y viene Carter á prenderte, la tumbaremos de un balazo. Eso será lo mejor para la cuadrilla.

En livido rostro de Varney se transfiguró.

—¿Lo crees posible? preguntó con ansia.

—¡Posible!—repitió Se.kirk.—¡Será facilísimo, hombre!

Nick Carter había sacado su otro revolve, y los tenía en las manos desde hacía unos minutos.

Al oír á Selkirk, abrió el armario y penetró en la estancia.

—¡Al contrario, malvados!—gritó apuntandoles á ambos á la cabeza.—¡Será imposible! ¡Arriba las manos! ¡Arriba digo, ó sois muertos!

Varney se puso más blanco que su camisa, pero de sus descoloridos labios no brotó ni una exclamación. Selkirk retrocedió lanzando una blasfemia, y vió el brillo del alma que le apuntaba.

Luegos ambos criminales levantaron las manos.

—Jacobs—exclamó Nick.—¡Ven aquí!

—Aquí estoy, señor.

—Abre la puerta con la llave que te he dado, y ve á la calle por un polizonte. Hasta que vuelvas tendré á estos hombres como los ves. ¡Pronto!

En mayordomo desapareció por encanto.

Pasaron cinco minutos, y se oyeron pasos en el vestíbulo.

Diez minutos más tarde Calvin Varney y Silky Salkirk, ambos maniatados, eran conducidos á la cárcel.

Así que se fueron la policía y los presos, el detective empezó á golpear las paredes para hallar la puerta secreta y poder libertar á Annie Rainsford. Porque, por lo que había oído, dedució que el calabozo estaba en el pasillo subterráneo.

Dos veces recorrió toda la pared sin poder descubrir la puerta. Pero á la tercera la vió, y logró abrirla.

Encendiendo las luces, corrió por el pasillo llamando á la joven.

—¿Quién es?—preguntó ésta con voz débil.

—Un amigo.

—¡Ah! ¿Es usted, Mr. Carter?—exclamó Annie.—Ya sabía que vendría usted.

Nick abrió al punto la puerta de acero, cohió en brazos á la joven, y no tardó en llevarla á casa de su padre, en donde la dejó previniéndola que se dispusiera á recibir á Follet.

Poco más de una hora después de su captura de Varney y Selkirk, Nick Carter entró en su casa, en donde halló á Patsy aguardándole.

—Ya estamos listos, Patsy.—le dijo satisfecho.

—¡Ah! ¡Magnífico, Mr. Carter.

¿Has hecho mi encargo en los cuarteles?

—Sí, señor.

—¿Y qué te han dicho?

—Los veinte hombres ya están esperando.

—¡Seberbiol! Entonces, vamos á Long Island.

—¡Hurra!

—La caída de la noche será testigo de la caída de todos los mimbros de de la cuadrilla de Selkirk.

